

<http://saia.pereira.gu>

Pereira, 08 de agosto de 2016

Doctor
Luis Anibal Ladino
Subsecretario de Educación
Alcaldía de Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
Radición No: **36977-2016**
Fecha: 08/08/2016-17:24:48
Recibido por: SANDRA MILVA SEPANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

Asunto: Derecho de Petición

Cordial saludo

Yo, Elizabeth Mejía Calderón, identificada con cédula de ciudadanía número 42.138.693 expedida en Pereira y domiciliada en la ciudad de Pereira, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la constitución nacional y las disposiciones pertinentes del Código contencioso administrativo, y como vocera de las personas con interés pertinente y que son firmantes de esta petición, respetuosamente solicito lo siguiente:

En conformidad a la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, se nos entregue un reporte para el año 2016 de los siguientes programas:

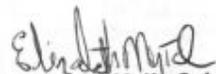
- Ejecución histórica anual del Presupuesto General Para la Educación y Asistencia Pedagógica para los niños en Condición de Discapacidad – COMPES 366- en el municipio de Pereira a partir del año 2010 hasta el año 2016.
- Estados financieros: Planeación del gasto público del presente año 2016 en ésta área de la educación.
- Control: Plan y estrategias de rendición de cuentas del año 2016 del presupuesto asignado para éstos programas.
- Contratación: Proyectos y Programas en ejecución para el año 2016 con el presupuesto asignado por el municipio para estos programas.
- Trámites y Servicios: Instrumentos de la Gestión de Información Pública para el año 2016 en relación con los mismos programas mencionados.

La petición anterior está fundamentada en las siguientes razones:

1. Soy una persona quien a pesar de presentar discapacidad auditiva y encontrarme en situación de vulnerabilidad, me he esforzado no solo por superarme en el ámbito personal sino también por brindar mis conocimientos al servicio de la humanidad. En especial a los niños con discapacidad auditiva, para su aprendizaje de las matemáticas.
2. Soy representante ante la alcaldía de Pereira de la población Sorda como MIEMBRO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD -CMD- desde el año 2010.
3. Que gracias a mis esfuerzos y lucha por apoyar el desarrollo del aprendizaje de las matemáticas en la población con discapacidad auditiva, he sido galardonada como "MUJER COMFAMILIAR DE RISARALDA 2015".
4. No obstante a mi lucha por los derechos de los niños en Condición de Discapacidad, he visto vulnerado el derecho constitucional a la educación de dichos estudiantes, bajo el falso argumento de "los fondos asignados para la educación no han sido puestos a la disposición para la Secretaría de Educación Municipal".

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma.

Atentamente,



Elizabeth Mejía Calderón
cc 42138693
Cra. 4ª N° 14-59 B. América
Pereira, Risaralda
314- 628-6640

Copias: Defensoría del Pueblo,
Contraloría Gral. de la Nación
Alcaldía de Pereira

PD: se incluye copia del acta de Reunión del Comité Municipal de Discapacidad - CMD- de la ciudad de Pereira con Fecha del 10 de Febrero del 2016.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de agosto de 2016	Número de radicado:	36977
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ELIZABETH MEJIA CALDERON		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	12
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

